EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. [illegible] | Año LIX - Nro. 19.353 | 12 páginas | Precio $ 50.- | SANTA FE, MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1977 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Reglamentan la ley de blanqueo

Las declaraciones juradas y otras disposiciones

BUENOS AIRES, 29 (NA). —El Poder Ejecutivo nacional sancionó el decreto 1845, que reglamenta la ley de regularización impositiva —comunmente denominada blanqueo de capitales, reservando a la Dirección General Impositiva la fijación de las fechas en que deberán ingresar las tasas fijadas quienes se acojan al régimen.

El retraso operado en la sanción de la norma habrá de determinar —según aseguraron fuentes del Palacio de Hacienda— que el plazo fijado para quienes estén comprendidos en sus disposiciones sea establecido en los primeros días de agosto, posiblemente entre el 10 o el 15 de ese mes.

La ley implantó un impuesto estructurado sobre la base de una tasa proporcional del 15 por ciento para las sociedades de capital y las que lleven libros.

Además, por esa norma legal se estableció un tributo sobre la base del diez por ciento, que llega a una escala progresiva del 15 por ciento, para las personas físicas y sucesiones indivisas.

En lo atinente a la regularización impositiva, la reglamentación de esa ley prevé que las personas físicas y las sucesiones indivisas deberán incluir en sus declaraciones juradas de regularización los bienes existentes a la fecha en que se cumple dicha operación.

También se incluirán en ese caso los dispuestos o consumidos durante los años 197? a 1976, en la medida en que los mismos se originen (y esta cláusula rige para el ejemplo anterior) en beneficios omitidos a los fines de la determinación del impuesto a los réditos, a las ganancias eventuales, a las ganancias o sobre los beneficios eventuales, según hubiera correspondido en cada caso.

Las sociedades de capital —por su parte— deberán incluir en sus declaraciones juradas los bienes existentes a la fecha de regularización y los dispuestos o consumidos durante los períodos fiscales no prescriptos al 31 de diciembre de 1976 inclusive, en la medida en que hayan sido originados en beneficios omitidos a los fines del pago de los impuestos mencionados anteriormente.

Para las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple o por acciones, deberán incluirse en la declaración los bienes adquiridos con beneficios que no hayan sido correctamente declarados por la sociedad, en los ejercicios cerrados al 29 de abril inclusive, a los efectos de la determinación de las obligaciones emanadas del impuesto a los réditos, a las ganancias y a las ganancias eventuales.

En lo referente a las restantes sociedades que llevan libros que les permiten confeccionar balances, se establece que deberán declarar los bienes consumidos durante los períodos fiscales no prescriptos al 31 de diciembre de 1976 inclusive, provenientes de fondos no declarados para el pago de los impuestos a las ganancias y a

Recaudación fiscal

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los ingresos de Tesorería provenientes de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva aumentaron, a valores constantes, un 221 por ciento en los primeros cinco meses de este año, con relación a igual lapso de 1976, según se informó oficialmente.

El comunicado dado a conocer por la Secretaría de Hacienda destaca que en el pasado mes de mayo se recaudó casi tres veces más que lo captado por gravámenes en el mismo lapso del año precedente.

Se consigna luego que ese comportamiento es consecuencia del positivo efecto que viene teniendo la reforma tributaria implantada en 1976, y responde también a la mayor eficiencia operativa alcanzada por la Dirección General Impositiva.

Se pone de relieve también que esa mayor eficiencia se ha manifestado en una sustancial reducción de la evasión fiscal, lo que ha permitido aumentar los ingresos en ese rubro sin implantar nuevos impuestos.

RENUNCIAS EN EL AMBITO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Han renunciado los subsecretarios de oCmercio Exterior y de Negociaciones Económicas Internacionales, Sres. Agustín Pazos y Enrique Bauerle, respectivamente. Ambos dimitentes manifestaron que adoptaron esa actitud por razones personales.

Se mencionó como posibles reemplazantes en la subsecretaría de Comercio Exterior al Sr. Alberto Bavastro, y en la de Negociaciones Internacionales al Sr. Ricardo Sangenis Nielsen.

Zarpó hoy la fragata "Libertad"

Massera presidió la ceremonia

BUENOS AIRES, 29 (NA) — "Nunca como ahora hubo tantos interesados en desfigurar ante el mundo el triunfo de la Argentina en la ardua y delicada tarea de recuperar íntegramente su dignidad de Nación, después de haber sufrido el ataque de quienes intentaban apoderarse de la libertad de todos sus habitantes", expresa la orden de zarpada de la fragata "Libertad", leída hoy al iniciar esa nave su viaje de instrucción que la llevará por puertos de todo el mundo.

El acto se cumplió en el Apostadero Naval Buenos Aires, presidido por el comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar, almirante Emilio Eduardo Massera, y la asistencia del presidente interino general de división Ramón Genaro Díaz Bessone.

Harán la travesía 90 cadetes argentinos, futuros guardiamarinas, así como doce oficiales de marina de países americano, y durante la ceremonia pronunció una oración el capellán del buque, teniente de navío Rodolfo Ortí, quien rogó a Dios y la virgen Stella Maris, patrona de la Marina, que protegiera y guiara a la embarcación.

Orden de zarpada

A continuación el ayudante de órdenes procedió a dar lectura a la orden de zarpada, suscripto por los integrantes de la Junta Militar, que expresa lo siguiente:

"Pocas veces en su historia la República necesitó tanto que su prestigio fuera defendido en el exterior. Porque nunca como ahora hubo tantos interesados en desfigurar ante el mundo el triunfo de la Argentina en la ardua y delicada tarea de recuperar íntegramente su dignidad de Nación, después de haber sufrido el ataque organizado de quienes intentaban apoderarse de la libertad de todos sus habitantes.

"Por eso desde este momento y hasta el regreso, ustedes se convierten en un testimonio argentino, fugaz, pero imborrable, ante los hombres y las mujeres de las naciones que van a conocer. Para muchos de ellos será la única aproximación que tengan con nuestro país, y en el recuerdo que les dejen vivirá para siempre la imagen de nuestra patria.

"La responsabilidad es grande, pero estamos seguros de que han sido preparados para afrontarla. En este momento convergen aquí años de desvelos, de aprendizajes, de esfuerzos, de sacrificios, y hoy la patria les confía el buque más querido de la Armada, la fragata "Libertad", esta campeona del océano, en la profunda convicción de que queda en manos de caballeros del mar.

Derechos Humanos

"Ustedes son los herederos de una antigua tradición que ha permanecido inmutable a través del tiempo. Por eso han sido formados en el amor a su país, en el culto a la libertad y en el respeto de los derechos humanos.

"Esos tres pilares sobre los

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

El precio de la yerba mate ha sido liberado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Secretaría de Comercio excluyó a partir de hoy, a la yerba mate canchada y a otros tipos de yerba comprendidos en la posición de la nomenclatura arancelaria 09.03.00.99 de las normas que establecen la obligación de comunicar a ese organismo, eventuales aumentos de precios sujetos a la aprobación del citado departamento de Estado.

La medida adoptada mediante resolución No. 94 del día de ayer se fundamenta en el hecho de que la "producción y comercialización de dicho producto se desenvuelve en mercados competitivos".

Elementos para hospitales de tres provincias

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por ley del Poder Ejecutivo nacional aparecida en el Boletín Oficial de la fecha, la Secretaría de Salud Pública quedó autorizada para transferir, a título gratuito, tres modernos microscopios de fabricación alemana a organismos sanitarios provinciales. Uno de los aparatos será entregado a la provincia de Misiones, otro a Salta y el tercero a Santa Fe.

Tratarán la situación del sector lechero

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los productores y los industriales del sector lechero se reunirán nuevamente hoy para considerar la posibilidad de reiterar sus disconformismos con las medidas oficiales destinadas a la importación de productos lácteos, especialmente leche en polvo.

El conclave habrá de realizarse a partir de las 17, en el centro de la industria lechera, con la participación de representantes de las asociaciones y cámaras de productores y de industriales.

También habría de analizarse en la reunión el problema de la diferencia de precios en la leche fluida, registrado en lo referente a la venta para consumo.

Sobre Proyecto Nacional habló Ricardo Noceda

No contiene un cronograma político

CORDOBA 29 (Télam). — "El principal problema argentino es que carece de una política nacional y ello ocurre a partir del paulatino agotamiento del proyecto del año 1880" afirmó ayer el subsecretario de Proyecto de Planeamiento de la Nación Dr. Ricardo Noceda a los medios locales al término de su disertación sobre el tema "Proyecto Nacional" en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

"El borrador del proyecto nacional no contiene un cronograma político", agregó.

Mencionó también genéricamente durante la disertación, los distintos diagnósticos elaborados a través de los años sobre la situación argentina.

"Nadie puede inventar metas sin que, para formular el proyecto nacional es preciso auscultar qué es el país y que quiere seguir siendo en el futuro".

Señaló luego que la formulación del Proyecto Nacional tiene dos aspectos fundamentales: el geopolítico y el cultural.

Respecto al primero dijo el doctor Noceda que "se trata de definir nuestra realidad circundante" y que "es necesario una reintegración de la unidad geopolítica de las antiguas provincias unidas del sur, que fue artificialmente fraccionada".

Refiriéndose al aspecto cultural, destacó que "la cultura debe entenderse como el modo de obrar o los hábitos de vida del país".

Han nacido quintillizos

BUENOS AIRES, 29 (N.A.). — A punto de cumplir su primer día de vida los quintillizos D'Anna mostraban esta mañana buen estado de salud y se movían en el interior de las incubadoras que los albergan en la sala de terapia intensiva del sanatorio de esta capital donde se produjo ayer el múltiple alumbramiento.

Mientras tanto, los padres, Vicente D'Anna, un empleado de un laboratorio de especialidades medicinales que vive en Caballito, ya está "buscando un trabajo de noche", según confesó medio en broma y medio en serio, y Dora Arias de D'Anna, una pequeña y saludable mujer, no cesaban de re-

(Pasa a pág 2a., col. 1a.)



(Radiofoto NA)

Los padres de los quintillizos, Vicente D'Anna y Dora Arias, en el sanatorio de la capital federal donde se produjo el alumbramiento

Videla prosiguió su diálogo con Méndez

El presidente argentino fue condecorado por su colega uruguayo. El homenaje a Artigas

MONTEVIDEO, 29 (Télam). — Se reunieron hoy en la residencia "Suárez", del jefe de Estado uruguayo los presidentes de la Argentina y del Uruguay.

El teniente general Jorge Rafael Videla fue acompañado por sus colaboradores inmediatos y por el ministro argentino de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes.

Por su parte el presidente del Uruguay, Dr. Aparicio Méndez, recibió a sus invitados en compañía de los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas de su país, general Julio César Vidora, contralmirante Hugo Márquez y el brigadier Dante Paladini.

Se trata de la segunda reunión privada entre ambos estadistas, desde que el presidente argentino arribó a Montevideo en la tarde de ayer.

Condecoraron a Videla

Anoche, el mandatario argentino, teniente general Videla, fue condecorado por su colega uruguayo, Dr. Aparicio Méndez, con la Orden del Protector de los Pueblos Libres general Artigas, la máxima distinción que Uruguay concede a extranjeros.

La ceremonia tuvo lugar en los salones de la Casa de Gobierno, donde a su término se llevó a cabo una recepción de gala en homenaje al presidente Videla.

Previamente, en horas de la tarde, luego de finalizar su primera entrevista con el presidente uruguayo, el teniente general Videla rindió homenaje al héroe máximo de este país, general José Gervasio de Artigas, durante un acto que se realizó en la Plaza Independencia, donde se alza el monumento que perpetúa la memoria del prócer.

En ese lugar, junto al Canciller vicealmirante Oscar Antonio Montes, colocó una ofrenda floral al pie del monumento y posteriormente, visitó el mausoleo que guarda los restos del general Artigas, inaugurado hace pocos días.

Discurso de Méndez

Al condecorar al teniente general Videla, el Dr. Méndez expresó:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina: No podría cumplir un deber más grato que el de conferiros en nombre del gobierno de mi patria la condecoración del Protector de los Pueblos Libres, general José Artigas. Con ella nuestro pueblo exterioriza la máxima distinción que puede otorgar una democracia a quienes como vos, se hacen acreedores



(Radiofoto Telam)

Los presidentes de la Argentina y Uruguay, teniente general Jorge Rafael Videla y Dr. Aparicio Méndez, respectivamente, dialogan en la casa de gobierno

a su admiración y a algo acaso más importante: su afecto.

"Con este doble atributo, excelencia, tengo el honor de colocar sobre vuestro pecho, junto al corazón, para que sintáis mejor el calor de tales sentimientos, esta ofrenda cívica y estoy seguro que su espíritu inspirado, el del Protector de los Pueblos Libres, nuestro Artigas, de poderlo, cumpliría con nosotros esta ritualidad, rindiendo homenaje al eminente militar y ciudadano

(Pasa a pág. 2a, col. 3a.)

Abierto desafío de Lefebvre al Papa

Habló al ordenar 14 sacerdotes y 22 subdiáconos

ECONE (Suiza), 29 (UPI). — El rebelde arzobispo católico Marcel Lefebvre, dijo hoy que no desea ser parte de una iglesia "llena de ladrones, lobos y mercenarios", y abiertamente desafió al Papa Paulo VI al ordenar nuevos sacerdotes en su seminario tradicionalista en esta localidad de los alpes suizos.

Lefebvre ordenó 14 sacerdotes y 22 subdiáconos.

Los nuevos sacerdotes son 10 franceses, dos británicos, un suizo y un estadounidense, y los subdiáconos 17 franceses, dos españoles, dos británicos, un australiano y un estadounidense.

Lefebvre dijo que no tiene intención de hacer caso a las advertencias y llamamientos del Papa.

"Ahora no titubeamos en continuar el camino que hemos elegido", expresó el arzobispo francés, de 71 años, durante un sermón de 25 minutos. "No deseamos cooperar en la destrucción de la Iglesia".

"Deseamos permanecer como católicos. No deseamos pertenecer a una iglesia que está llena de ladrones, lobos y mercenarios, y que se hace amiga de nuestros enemigos", añadió.

Lefebvre identificó a estos enemigos como "comunistas y masones". El arzobispo dijo el sermón en francés y sus palabras eran traducidas al alemán a medida que las pronunciaba.

La ceremonia, que había sido prohibida por Paulo VI, comenzó a las 9 con una lenta procesión desde el seminario hasta una pequeña carpa que sirvió como capilla.

Después de comenzar en una mañana plena de sol, la ceremonia se vio afectada por una llovizna que persistió durante todo el sermón del arzobispo.

El pequeño camino que lleva del seminario al valle estaba repleto de automóviles y autobuses llegados de Austria, Francia, Alemania occidental, Italia y otras regiones de Suiza.

Lefebvre tiene unos cien discípulos en su seminario "Nuestra Señora de los Campos". Aunque se calcula que sus seguidores alrededor del mundo alcanzan a varias decenas de miles, no se conoce una cifra exacta.

El arzobispo dijo a la congregación que recientemente recibió una carta "del Vaticano" que lo acusaba de "usar mi poder para mis propios intereses y no los de la Iglesia".

"Creo profundamente que actúo por el bien de la Iglesia", añadió.

"El martes también recibí una traducción de un documento escrito por 185 teólogos alemanes que expresaban que ya no ven ninguna diferencia entre los pastores (protestantes) y sacerdotes (católicos)", dijo Lefebvre.

"No deseo ser parte de tal iglesia y lo único que pedimos es que nos devuelvan nuestra fe".

Lefebvre rechaza las reformas establecidas por el primer y segundo concilio del Vaticano. Continúa la oferta de misa tridantina, que fue establecida por el concilio de Trento en 1563 para contrarrestar la reforma protestante.

El arzobispo dijo que "hace dos semanas pedí al Vaticano que me permitiera oficiar la misa de San Pío V" y que también sugirió la discusión de las decisiones tomadas en el Concilio Segundo, pero que la petición y la propuesta habían sido rechazadas.

"Si hubiera [illegible] manera, hubiéramos estado dispuestos a postergar la ordenación por otros dos meses", añadió.

Querellan al Dr. Perriaux

BUENOS AIRES, 29 (N.A.). — Los ex ministros del gobierno peronista Angel Federico Robledo, Manuel Aráuz Castex, Ernesto Corvalán Nanclares y Salvador Vottero, iniciaron querella por injurias y calumnias contra el ex titular de Justicia Jaime Perriaux, quien —según afirman— "calificó al gobierno de la presidente Isabel de Perón como una conjunción de incapaces y ladrones, agregando que a veces muchos de ellos eran ambas cosas".

La demanda fue radicada por los nombrados conjuntamente ante el juzgado correccional del Dr. Alfredo F. Grosso Soto, por ante la secretaría de Cayetano Nigro, y en ella los querellantes exponen que el hecho determinante de su acción fue una noticia aparecida en la edición del 15 del corriente del diario "La Nación", en la que se publican las expresiones cuestionadas.

Robledo, que ocupó las carteras de Interior, Defensa y Justicia durante

(Pasa a pág. 2a, col. 5a.)

FRUSTRARON EL INTENTO DE UN PIRATA AEREO

BEIRUT, 29 (UPI). — Un libanés de 26 años se apoderó hoy de un avión comercial con una pistola con silenciador y dos granadas, pero fue arrestado por las autoridades de Qatar después de liberar a 64 pasajeros y nueve tripulantes en ese Estado petrolero árabe.

Un funcionario de la torre de control del aeropuerto de Qatar dijo a United Press International que el asaltante había pedido un rescate de medio millón de ryales (125 mil dólares) y una garantía de salvoconducto por la liberación de los pasajeros.

El asalto ocurrió cuando el aparato de [illegible] Gulfair cumplía un vuelo regular de Londres a Omán.

La agencia oficial de noticias de Qatar dijo que el asaltante fue identificado como [illegible] Sharara, del pueblo de Bint Jbeil, al sur del Líbano.

Añadió que dejó libre a los rehenes después de dos horas de negociaciones con las autoridades en el aeropuerto de Doha.

"Mientras los pasajeros eran liberados, una unidad de las fuerzas de seguridad de Qatar irrumpió en el avión y arrestó al aeropirata", dijo la agencia.

El funcionario de la torre de control dijo que nadie había sido herido y que las fuerzas de seguridad no encontraron resistencia de parte del pistolero.

La agencia señaló que "al avión le fue permitido aterrizar solo porque se estaba quedando sin combustible". "[illegible] quedaban 15 minutos de combustible cuando aterrizó en el aeropuerto de Qatar", añadió.

Michael Todd

WASHINGTON, 29 (EFE) — [illegible] de cine norteamericano Michael Todd aparecieron ayer en las cercanías del cementerio judío de Chicago de donde fueron robadas el pasado fin de semana.

Los restos del malogrado [illegible] plástico, aparecieron bajo un árbol cubierto con hojas.

Al parecer los ladrones creyeron que el muerto fue enterrado con un diamante de 10 quilates con un valor [illegible]

La policía creyó en un principio que los ladrones pensaban sobornar a la viuda de Todd, Elizabeth Taylor, hoy casada con un político norteamericano.

Sin embargo la artista negó recibir propuesta alguna para la devolución de las cenizas.

La integración de su gobierno anunciará Suárez

Señaló que será "monocolor"

MADRID, 29 (AFP). — El nuevo gobierno español, que seguirá "una línea de centro-izquierda", será "monocolor" y compuesto únicamente por miembros de la Unión del Centro Democrático, dijo Adolfo Suárez.

El jefe del gobierno precisó que la composición del gobierno será conocida esta semana. Indicó luego que continuaba sus consultas y que ya tenía "algunos nombres en la cabeza".

El nuevo gobierno seguirá "una línea de centro-izquierda para responder sin convulsiones a la voluntad del pueblo y estar en condiciones de resolver los grandes problemas", agregó.

Al respecto, Suárez evocó la situación económica, la convocación de elecciones municipales, la elaboración de una nueva constitución y la creación de una ley constitucional de regiones en España.

El presidente de la Unión del Centro Democrático, vencedor de las elecciones legislativas del 15 de junio dijo por otra parte que no tenía ningún deseo de imponer sus puntos de [illegible] y que intentará instaurar un diálogo con las diversas fuerzas democráticas.

Por otra parte, se anunció que necesitará dos meses el nuevo partido Unión de Centro Democrático para ultimar su reestructuración y empezar a funcionar orgánicamente.

Con el fin de proceder a esta estructuración, Adolfo Suárez se ocupará personalmente en los próximos días de la composición de tres comisiones responsables.

La primera de gestión, tendrá como misión principal crear y apuntalar una sólida red de organizaciones regionales y locales del partido, con la necesaria urgencia para que funcionen a pleno rendimiento para las elecciones municipales, previstas para finales de año.

La segunda correrá a cargo de la organización interna del partido y la tercera se responsabilizará de darle un perfil ideológico.

La Unión de Centro Democrático, [illegible] alianza electoral en apoyo de la candidatura del presidente Suárez en las elecciones generales del 15 último, se constituyó el martes en partido.

La unión estaba principalmente formada por el Partido Demócrata Cristiano, dos partidos liberales, dos socialdemócratas y algunos grupos regionales. Estos partidos procederán próximamente a su autodisolución para integrarse en el nuevo partido de la Unión de Centro Democrático.

Ensayo nuclear subterráneo en la U. Soviética

[illegible] (AFP). — La Unión [illegible] hoy un artefacto nuclear subterráneo con una magnitud de 6.2 grados de la escala Richter, informó el Instituto Sismológico de Upsala.

[illegible] describió la explosión realizada en la región de [illegible] palatinsk como "intermedia". [illegible] ocurrió a las 4.07 y se registró [illegible] más tarde.

LOS SALARIOS, OTRA VEZ EN EL TAPETE

Por: José C. Escribano

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — El Palacio de Hacienda está luchando por evitar un aumento masivo de salarios en julio.

Días atrás, la conducción económica desmintió la magnitud de un trabajo —con escalas por ser tenidas en cuenta en el próximo aumento— publicado por un vespertino porteño. Puntualizó, además que ese esbozo no había sido hecho en su ámbito.

Lo que no se dijo oficialmente, en cambio, fue que el estudio de referencia había sido realizado en alguna esfera del Ministerio de Trabajo. Por lo que se sabe, su difusión costará su cargo a un funcionario.

Nada de esto ha impedido, sin embargo, disminuir la expectativa existente sobre una reactualización salarial a partir del 1º de julio para el sector privado, y desde el 1º de agosto para el público.

El equipo económico, sin embargo, mira las cosas de la siguiente manera: mientras no haya decisiones tomadas valdrá la pena intentar la postergación, siquiera por un mes, de un hecho que gravitará sobre el proceso inflacionario en circunstancias en las cuales los niveles de producción no alcanzan todavía la altura de las aspiraciones oficiales.

Por el contrario, fuentes de la órbita de Trabajo, consultadas sobre la cuestión salarial, no han dicho una sola palabra que tienda a rectificar los posibles aumentos, que arañan el 15 por ciento, más algún punto por incrementos en las asignaciones familiares.

Los voceros de Economía vienen señalando que el desarrollismo ha articulado una campaña adversa al Dr. Martínez de Hoz sobre la base de preparar un terreno sicológicamente favorable dentro del gobierno para la aprobación inmediata de incrementos salariales.

A su vez se ha puesto mucho énfasis en las últimas estadísticas sobre desocupación, pues, en verdad, un nivel por debajo del 4 por ciento como el actual constituye en esa materia prácticamente un récord en muchos años en el país. Tal índice es un arma de lucha sicológica para el equipo del Dr. Martínez de Hoz, ya que si los salarios están bajos —peligrosamente bajos en no pocos casos— esto se debe también a la política a la cual debió circunscribirse ese equipo. Y que sostiene que es preferible un techo salarial bajo antes que un porcentaje elevado de desocupados.

Reajustarán en 25 por ciento los alquileres

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Será del orden del 25 por ciento el aumento de los alquileres regidos por la ley de normalización de locaciones urbanas, a partir del 1º de julio próximo, según trascendió en fuentes responsables. Este incremento, según esas fuentes, se aplicará de acuerdo con lo establecido en el referido instrumento legal, que determina el pago del 62,5 por ciento del valor locativo actualizado de la propiedad.

El nuevo ajuste de los alquileres que regirá hasta el próximo mes de setiembre inclusive, es sensiblemente inferior al registrado en el trimestre anterior que superó el 90 por ciento. Ello se debe a que en el último período no se registró un aumento del salario del peón industrial, variación que se tiene en cuenta para el respectivo cálculo, de acuerdo con la ley.

MEJORAR O MORIR, ALTERNATIVA DE LAS INDUSTRIAS NACIONALES

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Por lo que paga un argentino un automóvil, cuyo modelo tiene en algunos casos hasta cinco o más años de antigüedad, en el mercado mundial podría adquirir en el exterior otro más moderno y sofisticado o de categoría muy superior. Entre 8.000 y 10.000 dólares cuesta aquí un vehículo de categoría media que, evidentemente, no está en condiciones de competir, por esa causa, en ninguna plaza importadora. Paradójicamente, mientras la cotización del dólar ha mantenido durante los últimos doce meses un aumento regular que desalentó la especulación, la tasa de inflación ha crecido muchas veces más convirtiendo al automóvil argentino en un objeto de superlujo virtualmente inexportable y cada vez más difícil de adquirir o cambiar por el usuario nacional. Podrán arbitrarse numerosas razones de carácter técnico por fabricantes y vendedores, pero ninguna de ellas convencerá a un comprador que, además debe soportar el más elevado índice de costo de mantenimiento y tasa impositivas.

La liberación de la importación de autopiezas dispuesta ahora para los casos en que las nacionales sean más caras que las importadas, será apenas una pequeña parte para que se cumpla el empeño de las autoridades de volver a los precios competitivos. La tarea más difícil consistirá en avanzar en el redimensionamiento de la industria automotriz, sobre el cual se elaboró ya un estudio por una comisión especial que, de acuerdo con algunas referencias contiene observaciones que si tomasen estado público causarían considerable sorpresa al conocerse los costos con que trabajan ciertas empresas sobredimensionadas. Un índice interesante para comprender la situación puede ser el hecho de que en la Argentina se fabrican más marcas, por ejemplo, que en Francia o Alemania. El problema de los elevados precios es el resultado no sólo de la inflación de costos, sino de esa distorsión, pero las empresas se quejan con razón por precios que consideran bajos, mientras el gobierno prefiere tomar medidas como la señalada antes que liberarlos, como pidieron los fabricantes hace un mes.

* * *

El problema de costos y sobredimensionamiento de la industria se hace más evidente en el caso automotriz pero, también existe con parecidos resultados en otros de la industria liviana, donde las autoridades han resuelto reducir barreras arancelarias para facilitar la importación a precios que seguramente llevarán a numerosas empresas a una competencia ruinosa. Se trata de sectores que en muchos casos abusaron del proteccionismo aduanero y que en los últimos años han estado produciendo con merma de la calidad. Durante las próximas semanas y hasta finalizar el año se conocerán otras medidas similares para la importación de insumos industriales sin excluir rubros de alimentación donde la producción nacional ha llegado a costos intolerables por falta de competencia, en un mercado donde son habituales las concertaciones y monopolios, y también suele ser deficiente el sistema de comercialización.

* * *

Naturalmente que el Estado se reserva la revisión de las medidas adoptadas en los casos donde sea necesario ampliarlas, pero siempre a la vista del comportamiento del mercado. Los estudios a que dio lugar la reforma arancelaria que ha comenzado a conocerse no han sido, por cierto, unilaterales puesto que se consultó a los sectores industriales más representativos. Sectores que en muchos casos se encuentran en condiciones de hacer frente exitosamente a la competencia importada, otros deberán reorganizar su producción como ocurrirá con muchas empresas que tratarán de no quedar descolocadas en la oferta de bienes que estas significativas decisiones oficiales habrán de facilitar a corto plazo. Se trata, como se ha dicho aquí, de la más profunda modificación en las condiciones operativas del mercado después de la drástica eliminación de la política de precios coercitivos de abril de 1976. Pero como toda decisión de esa naturaleza, con origen en una filosofía de liberación del sistema económico, coherente con el contexto internacional, suscita críticas políticas que de ahora en más tendrán por blanco al ministro Martínez de Hoz y sus colaboradores.

Sobre nuestro país opinó Robert Hill

Pidió entendimiento y expresó reservas sobre la política de derechos humanos del Sr. Carter

NUEVA YORK, 29 (UPI). —El ex embajador norteamericano en Buenos Aires Robert C. Hill expresó reservas sobre la política de derechos humanos del presidente Jimmy Carter y pidió "paciencia y entendimiento" para la situación de la Argentina.

"Estados Unidos deberá [illegible] sus alternativas hacia la Argentina antes de seguir poniéndose a sí mismo en apuros y humillando a un amigo de los Estados Unidos", subrayó el ex diplomático en un almuerzo [illegible] en su honor por la Cámara de Comercio Argentino-Norteamericana en el Metropolitan Club de esta ciudad.

Hill expresó que sus comentarios eran hechos a título personal, basados en sus observaciones durante su [illegible] en la Argentina y sus muchos años de interés y participación en asuntos extranjeros.

El ex diplomático manifestó que a su juicio el gobierno de Carter corre el peligro de convertir su campaña de derechos humanos en una cruzada de exportación de la [illegible] y Estados Unidos debería haber aprendido de sus experiencias internacionales desde la segunda guerra mundial que "la democracia no es un producto de exportación".

También expresó el recelo de que la rígida política de derechos humanos de Washington pueda dar paso a la formación de un bloque anti-norteamericano en el cono sur del continente americano.

El potencial argentino

Al recomendar prudencia en la política de Estados Unidos a la Argentina y describir los intereses norteamericanos con ese país, Hill señaló que la nación sudamericana es la más avanzada en materia nuclear en la América latina. Las inversiones estadounidenses en la Argentina son de 1.400 millones de dólares en inversiones privadas directas y 3.000 millones de dólares en préstamos por bancos estadounidenses; la Argentina tiene [illegible] como potencial [illegible] mundial de alimentos y se entiende que tiene grandes reservas petroleras.

Además, dijo, "no debemos pasar por alto la influencia de la Argentina en la América latina. Claramente no será en ventaja nuestra si la Argentina y sus vecinos del cono sur, que también están bajo presiones de derechos humanos, decidan responder en [illegible] mediante la formación de un bloque anti-norteamericano".

Al describir la situación Argentina, expresó que "durante más de 45 años una de las particularidades distintivas de la Argentina ha sido la discrepancia entre potencial y realidad, una discrepancia que ha dejado perplejos a los extranjeros y ha frustrado a los argentinos".

El gobierno peronista

Tras una breve reseña histórico-política de la Argentina desde 1930, Hill dijo que el retorno de Juan Domingo Perón de su exilio en 1973 "fue recibido como una solución posible los problemas político y económico del país". Sin embargo, añadió, "en diez meses Perón estuvo muerto. Su esposa María Estela, sucesora en la presidencia, fracasó en una forma sin precedentes y las fuerzas armadas, que tan recientemente habían dejado la Casa Rosada, una vez más ocuparon el poder. Las esperanzas de 1973 se desvanecieron. La amargura se profundizó e intensificó debido a que las expectativas habían sido tan altas".

El terrorismo

Hill puntualizó que además de la caótica situación económica dejada por el peronismo, la Nación enfrentó una explosión terrorista de [illegible] y severidad sin precedentes en la Argentina, conducida principalmente por Ejército Revolucionario del Pueblo y Montoneros, "ambos dominados por la ideología marxista".

Luego de describir las matanzas generadas por la acción terrorista de izquierda y la reación de grupos terroristas de derecha originados durante el propio gobierno peronista, Hill subrayó dos puntos principales sobre el impacto del terrorismo en la Argentina:

"Primero, las tácticas de la izquierda revolucionaria procuraban provocar un golpe militar en la creencia de que un gobierno militar represivo aseguraría a su vez un alzamiento popular que la izquierda podría manipular y conducir al poder.

"Segundo, parte del enfoque terrorista a la sociedad 'revolucionada' abogaba por la destrucción de las estructuras legales, políticas, económicas y sociales que reflejan y protegen los valores de una sociedad. Mediante la inhibición del funcionamiento y efectividad de tales baluartes institucionales como el sistema judicial, los partidos políticos, la libertad de prensa y la libertad de expresión, y haciendo imposible al gobierno el cumplimiento de su [illegible] fundamental de garantizar la vida y la propiedad, la violencia terrorista tienta a los que ejercen la autoridad para que recurran a la violencia y la fuerza bruta para mantener el orden".

Añadió que en ello, debido a la debilidad en que se hallaban las instituciones argentinas, los terroristas consiguieron su objetivo y que "no es accidente que los argentinos, dentro y fuera del gobierno, pongan hoy énfasis en la tarea de reestructurar las instituciones internas".

El ex embajador describió luego los esfuerzos del gobierno militar, particularmente a través del ministro de Economía José A. Martínez de Hoz, para recuperar la situación económica argentina como parte del proceso general de restablecimiento de condiciones para la democracia en el país.

Videla...

(Viene de pág. 1a.)

que preside los destinos de la patria de San Martín.

Agradece Videla

Por su parte, el teniente general Videla dijo, visiblemente emocionado, al recibir la máxima distinción del Uruguay:

"Recibir esta condecoración es un altísimo honor, pero también supone una tremenda responsabilidad. No basta con lucirla, es menester hacerse digno, permanentemente, del mandato imperativo de solidaridad y fraternidad que ella implica.

"Porque el nombre de José Gervasio Artigas tiene para nosotros, los argentinos, una resonancia superior. El capitán de Blandengues, el héroe de Las Piedras, el Protector de los Pueblos Libres, el patriarca del federalismo, es un símbolo vivo y aleccionador, cuya memoria veneramos con unción.

"Su recuerdo, su obra y su sentido profético, aumentan en dimensiones, a medida que el tiempo transcurre y sirven para unir más aún, si cabe, a nuestros pueblos.

"Con razón y justicia pudo decir Juan Bautista Alberdi que pocos igualaron a Artigas 'en desinterés, en corazón y en la grandeza de su causa'.

"Al conjuro de nombre tan ilustre podemos hoy —recogiendo su lección— visualizar un futuro de fecundas perspectivas para el común interés de nuestras patrias.

"A los siempre reforzados lazos de hermandad, al incesante intercambio cultural, al fruto de intensas experiencias compartidas, agregaremos todo lo necesario e indispensable para alcanzar los más óptimos niveles de integración en todos los planos, sin desmedro de nuestra condición de países soberanos.

"Nuestro estilo de vida, fundado en la dignidad del hombre libre, ha sufrido, en el pasado reciente, los embates de una subversión nihilista y sacrílega. Pero, como en los días de la emancipación, nuestros pueblos dieron su inequívoca y heroica respuesta.

"No podía ser de otro modo, porque ambas márgenes del Plata y en el extenso territorio de las antiguas Provincias Unidas, un mismo espíritu restalló vibrante, como en los tiempos de la gran patriada.

"Esa patriada tuvo en Artigas, precisamente, a uno de sus héroes principales.

"Excelentísimo señor: Al agradecer la distinción que me ha sido conferida y que recibo orgulloso en nombre del pueblo y gobierno argentinos, hago votos fervorosos por el progreso y la grandeza de la República Oriental del Uruguay".

Quintillizos...

(Viene de pág. 1a.)

cibir felicitaciones y atender los requerimientos periodísticos personales o por teléfono.

Desde la habitación número 66 del segundo piso del sanatorio ubicado en la calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay, el orgulloso padre no cesaba de repetir a todos que los bebés se hallaban bien "aunque son chiquitos y por eso deben permanecer en las incubadoras".

La feliz madre

En el lecho, pero sin mostrar señales de dolor o molestia luego de la "proeza", la señora de D'Anna no parecía repuesta todavía de la sorpresa, mientras explicaba que "yo todavía no los conozco bien. Es cierto que los vi a medida que iban naciendo, pero todavía no me los trajeron".

No se sabe aún cómo se llamarán además de José

Desmintiendo versiones que se apresuraron a publicar algunos diarios metropolitanos, el padre de los quintillizos explicó hoy que todavía no tenían decidido qué nombre iban a llevar, además del de José.

Ante la curiosidad general explicó que antes del nacimiento realizó junto a su esposa una promesa religiosa, según la cual si nacía una nena iba a llevar el nombre de María, y en caso de que fuera un varón se iba a llamar José, por lo que ahora, los cinco mellizos serán bautizados así.

Como ya se sabe, el múltiple alumbramiento se produjo a las 14 de ayer, y la madre fue atendida por el equipo "Neonat" del Sanatorio Otamendi, que integran —entre otros— los doctores Buscaglia, Cerioni y Trudell.

Fue un parto prematuro

Se trató de un parto espontáneo y prematuro, ya que el embarazo no había cumplido aún los siete meses, y los niños no tardaron más que veinte minutos en ver la luz en una sucesión que hoy la madre calificó de "milagro".

Los pequeños pesaron 820, 900, 1.010, 830 y 950 gramos por lo que debieron ser colocados en incubadoras, ya que además, como todos los prematuros, presentaban algunas dificultades respiratorias, circunstancia que obliga a aguardar las 48 ó 72 horas de rigor antes de considerarlos definitivamente fuera de peligro.

Vicente y Dora D'Anna ya tenían otros dos hijos, Claudio, de 11 años y Silvia, de 6 años y medio, y el "aluvión" no los sorprendió del todo.

Lo que reflejaba una radiografía a los 5 meses

Ocurre que aproximadamente a los cinco meses del embarazo una radiografía aportó la certeza de que se trataba de un embarazo múltiple, pero de tres niños.

"Estábamos convencidos de que iban a ser tres nenas, al punto que estaba previsto que se iban a llamar Vanina, Vanesa y Valeria", dijeron hoy, pero finalmente fueron cinco, y varones.

La referencia, aunque previsible, fue inevitable, y muchos comentaron que Vicente D'Anna podía formar una delantera completa de un equipo de fútbol. "¿Y por qué no de Boca, que es mi cuadro predilecto?", interrogó el feliz padre.

Esta mañana fue imposible entrevistar a los médicos que atienden a los cinco mellizos, pero en cambio pudo apreciarse a los pequeños en las incubadoras que ocupan en la sala de urgencias del segundo piso del sanatorio.

Rosados y vivaces

Pequeños, rosados y vivaces, parecían expresar con sus movimientos sus deseos de abandonar el confortable habitáculo para reunirse con la madre.

La señora D'Anna, en tanto, repetía una y otra vez que se sentía bien, pero que "me voy a sentir mejor cuando me digan que están bien".

Ante una pregunta, la señora D'Anna expresó su deseo de que cuando grandes sus hijos "puedan vivir un mundo hermoso de paz, en el que puedan disfrutar y no tengan que ver cosas que ahora soportamos".

En cuanto al padre, que como ya se mencionó es empleado en un laboratorio de especialidades medicinales norteamericano, dijo que afortunadamente no sufre penurias económicas, pero que el acontecimiento le provocará sin duda serios problemas monetarios.

Los mellizos Diligenti

Los quintillizos D'Anna tienen un precedente famoso en nuestro país en los cinco mellizos Diligenti, nacidos el 15 de julio de 1943, de la unión de Franco Diligente, italiano, y Ana Versando, que ya tenían tres hijos.

Los cinco mellizos Diligente, Carlos Alberto, Franco, María Cristina, María Fernanda y María Esther, tienen hoy 34 años y nunca dejaron de ser noticia.



Perriaux...

(Viene de pág. 1ra.)

el gobierno peronista; Corvalán Nanclares, que fue titular de Justicia y Vottero, que fue el último ministro de Defensa del gobierno justicialista, solicitarán el máximo de la pena legal para Perriaux, más el pago de 100.000 pesos a cada uno de ellos "por el daño material y moral causado", con la aclaración de que dicha suma será donada al hospital de niños u otra institución benéfica.

Al citar la noticia proveniente de Nueva York, que "La Nación" publicara el día 15 en su primera plana, enviada desde la ciudad norteamericana por la agencia Asociated Press (AP), los querellantes añaden que, a continuación de las expresiones "incapaces" y "ladrones", "La Nación" reprodujo nuevas declaraciones de Perriaux sobre las "tres mafias que se disputaban el poder en la Argentina: la familia y allegados a Juan Perón, los sindicatos y la guerrilla".

Agregan que "Todo el contexto de esas declaraciones es calumnioso e injurioso, pero de ellas destacamos los términos 'incapaces' y 'ladrones', expresión que —aseguran— "no podemos tolerar quienes como muchos otros hemos pasado por la función pública en sus más altos rangos en el período a que se refiere el querellado, con desinterés, espíritu de servicio y amor a la Nación".

Sigue después una reseña de los cargos que ocuparon los demandantes y de otras funciones que desempeñaron en la actividad pública, privada y profesional, y manifiestan que "ni con motivo del desempeño de tales cargos ni por otro orden alguno de actividad, de nada se nos ha acusado ni de nada se nos puede acusar", considerándose así en la obligación y derecho de defender su honor, "torpemente conculcado por el querellado".

Después de consideraciones sobre el honor, señalan que es conveniente que "un justo fallo condenatorio pronunciado por los jueces, ponga de manifiesto conforme a la ley el repudio de la comunidad a los injuriantes y calumniadores".

El escrito fundamenta la acción, que es la del artículo 170 del Código de Procedimientos en lo Criminal, en los artículos 109 y 110 del Código Penal, señala que la palabra "incapaces" configura el delito de injuria, y que la palabra "ladrones" el delito de calumnia.

Más adelante aducen los querellantes que constituyó un agravante que esas expresiones hayan sido proferidas por el demandado en el extranjero y, ya en el petitorio, solicitan que se pida de los administradores de "La Nación" y de la agencia AP en Buenos Aires que autentiquen los recortes del diario, que acompañan, y que una vez esos documentos en manos del juez éste convoque a la audiencia que ordena la ley.

Seleccionarán los 10 jóvenes sobresalientes

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Cámara Junior de esta capital anunció el comienzo de la 12a. campaña para seleccionar los diez jóvenes sobresalientes del año.

El lanzamiento de la selección fue hecho durante una conferencia de prensa a la que asistieron el presidente honorario del Comité de Selección, Dr. Luis Federico Leloir; el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Dr. Carlos Castro Madero; el Dr. Bonifacio del Carril y el Dr. Ovidio Lagos, dirigentes de la Cámara Junior y ex jóvenes sobresalientes.

El director de la selección, Ing. Daniel Salinas, abrió el acto indicando los fines de la elección y enumerando a las personas que integrarán el jurado.

Luego el presidente de la firma que auspicia la selección, Ing. Luis Gracia, señaló que "no es propósito de su empresa el elogio desmesurado y demagógico de la juventud al apoyar el reconocimiento, sino alentarla a trabajar con mayor denuedo para alcanzar la posición de líderes con la suficiente capacidad como para enfrentar las responsabilidades que habrán de asumir en ese papel".

Seguidamente el presidente de la Cámara Junior, Ing. Guillermo Sánchez Saravia, agradeció a los presentes la representación que investían y el apoyo a esta campaña, para concretar el lema de la cámara: "Mejores dirigentes para mejores comunidades".

Por último, el secretario de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación, profesor Sol Libertario Rabasa, significó "el valor que tiene el aliento para la juventud y destacó la urgente necesidad que tiene nuestro país y el resto del mundo de líderes que aunen empuje y experiencia, conjunción difícil —acotó— pero no imposible de conseguir.

Normas para inspectores de tránsito en Rosario

ROSARIO, 29. — Ha sido modificado el reglamento instituido para el desempeño de los inspectores municipales de tránsito.

Se les exige el curso y aprobación del plan de estudios de la Escuela de Tránsito, destacándose además que no podrán ser trasladados a ninguna otra dependencia.

Entre las limitaciones que se le exigirán figuran la prohibición de recibir toda clase de demostraciones, recompensas, y aceptar otros trabajos incompatibles con su carácter de agente del Cpo. de Inspectores de Tránsito, y, entre las obligaciones figuran como exigencia el ejercicio de la autoridad en materia de tránsito sin limitación de horarios y con modalidades de educación y mesura en el trato con los ciudadanos.

Fragata...

(Viene de pág. 1ra.)

que se sustenta toda una conducta constituyen el patrimonio moral de todo integrante de las fuerzas armadas argentinas, y ustedes, como marinos y como ciudadanos, saben bien que sólo hemos entrado en batalla para la defensa de esos principios a lo largo de toda nuestra vida como Nación.

"Primero luchamos para conseguir la independencia, después luchamos para procurar la libertad de nuestros hermanos americanos, y hoy, luchamos para que nadie atropelle los derechos de los argentinos. El derecho a la seguridad, el derecho a vivir en paz, el derecho a trabajar, el derecho a disponer de su futuro, el derecho a la justicia, el derecho a progresar y el derecho a intervenir activamente en el destino común.

Viaja la República

"Con ustedes viaja la República. Desde la fragata misma, que es el resultado de una artesanía y una tecnología enteramente argentina y del más refinado nivel, hasta todas las expresiones de una cultura sedimentada y rica que navegan en las cámaras de este buque, el país va con ustedes. El país los acompaña, porque además el país es esta nave, y el país son ustedes.

"Aquí quedamos nosotros, deseándoles buenas travesías y vientos benévolos, pero también quedan sus familias, tristes por la prolongada ausencia, pero orgullosas de que sus hijos sean ante el mundo los embajadores de una Argentina que renace sobre los fuertes cimientos de una Argentina antigua. Señores guardiamarinas, apenas el buque se desprenda del amarradero, comenzará una nueva etapa de sus vidas. Quedan atrás los recuerdos de una época que no ha de volver. Desde ahora visten el uniforme de la Armada. El mismo que usarán cuando [illegible] una familia, cuando [illegible] en combate o cuando se presenten ante Dios. Desde este momento no sólo recibirán órdenes, también las darán, y de ellos dependerán la eficacia de una acción, la vida de otros hombres y la seguridad de la República.

Becarios extranjeros

"Señores becarios de las otras fuerzas armadas, parten hoy para un largo viaje con sus camaradas y hermanos. No olviden nunca esta convivencia, muchas veces hará falta en el transcurso de sus vidas que recuerden que todos ustedes son parte de una sola entidad, las fuerzas armadas argentinas.

"Señores becarios extranjeros, [illegible] tros hombres las tormentas y las bonanzas; conocerán la índole del corazón argentino [illegible] navegación. Cuando el transcurso del tiempo los lleve a ocupar mandos decisivos en sus respectivos países, evoquen esta travesía; recuerden entonces que en la Argentina hay amigos que no los olvidarán nunca, que eso sirva para grandeza de nuestras naciones.

"Dotación de la fragata "Libertad", el destino de su marino es navegar. Ustedes han sido elegidos para tripular este buque famoso en el mundo entero. No es poca honra. Los afectos que aquí dejan y que aquí los esperan están orgullosos de que sean en tantos puertos los representantes de la República. Tengan presente que [illegible] de ustedes estará la Argentina, y [illegible] que ustedes observen será juzgada toda la Nación. Al regreso [illegible] haber cumplido la misión que se les ha encomendado".

"Señor comandante, en el año del segundo centenario del nacimiento del almirante Brown y bajo la protección de Nuestra Señora Stella Maris, le [illegible] zarpar".

A un sacerdote se autorizó a dejar el país

POSADAS, 29 (DED). — La Iglesia Católica de esta capital informó que el presbítero José Mariano Czerepak, detenido en la cárcel de Magdalena, provincia de Bs. Aires, fue autorizado a abandonar el país.

El sacerdote, ex párroco de ese templo, viajará mañana al continente europeo, según añade la información proporcionada por la autoridad eclesiástica.

Su arresto había tenido lugar el [illegible] de 1976, en [illegible], localidad de la que había sido designado párroco.

En años anteriores el presbítero Czerepak había sido asesor de los movimientos agrarios que se formaron en la provincia de Misiones.

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

LIBRO: "El mago Mirasol". AUTOR: Beatriz Ferro. EDITORIAL: Estrada.

Cuando es el entusiasmo el que nos hace penetrar gozosos en el contenido de una historia, el éxito expresivo a nivel "niño" ha sido plenamente alcanzado. Esto ocurre con el protagonista de este libro, un mago humanamente mágico que "podía convertir un puño en una piña o una papa en una pipa..." y hacer riquísimos budines de zanahoria.

Mirasol celebra su cumpleaños con el Equilibrista, la Titiritera, el Mago Gordo y la Señora de las Golosinas; entre los regalos, además de una camisa floreada hay un enorme canasto de bombones y golosinas, pero el más extraño es un arbolito en maceta que le regala su madrina. El arbolito, que no es considerado importante por el festejado, desencadena una serie de sortilegios que terminan con la desaparición de todas las cosas que antes formaron parte de un árbol o una planta. La situación embarazosa se revierte al final, cuando se comprende la maravilla de la naturaleza y la Maga Felisa recupera la vida y el color del cumpleaños.



Soltura y simpleza en el lenguaje. Diálogos cortos y de formas significativas cercanas al decir cotidiano de los niños, hacen del libro un interesante material para la entrada placentera al maravilloso mundo de la lectura. Desde los seis años.

* * *

LIBRO: "Las aventuras de Riri".

COLECCION: "Yo Gabi". EDITORIAL: Atlántida.

Una aventura con repetición inicial de situaciones graciosas, mucho entusiasmo y la presencia de personajes cercanos a los más chiquitos con los que rápidamente se identifican.

Riri busca amiguitos para sus juegos y cae una y otra vez en trampitas graciosas de los ratones. Siguiendo los consejos de Sabelotodo, la gallina del gallinero vecino, prepara una rifa sensacional que entusiasma a los habitantes de la zona y también a los ratoncitos. El número cinco es el ganador y "casualmente" ha sido comprado por los ratones. Se pone esta vez la suerte de parte de Riri, que logra con eso cazar a sus burladores.

Una interesante escena de amor y comprensión resuelve la historia placenteramente. Simplicidad expresiva y riqueza de acciones en cada una de las oraciones; cercanía significativa y mucha sonoridad acentuada con los puntos seguidos y las comas justamente utilizadas.

Para contar desde los cuatro años y jugar luego en familia.

Ma. del C. Villaverde de Nessier

Telegramas detenidos

En el correo central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de Julio Girardi, Lagos, José Farina, Fabián Peruchena, Zunilda Maciel, Miguel Vázquez, Susana Rodríguez.

El vencimiento de la tasa municipal y patente automotor

Continúan retirándose en el Departamento Recaudación, de 25 de Mayo y cortada Falucho, las boletas de la tasa de inmuebles y la patente automotor, correspondientes al año en curso.

La primera, que opera su vencimiento el próximo 5 de julio, se retira en la citada dependencia municipal de 7.30 a 12.30, en tanto que la segunda, es decir, la patente se puede retirar por la tarde, de 15 a 19.30, hasta el 11 del actual, fecha en que vence el gravamen.

Para cualquiera de los dos, es requisito ineludible presentar el recibo total de pago del año anterior.

Vacunación antirrábica

Continúa una campaña iniciada con éxito el pasado bimestre. Se trata de la vacunación de animales, particularmente canes y gatos, tarea que es llevada a cabo por la Dirección de Limpieza de la Municipalidad.

Quienes deseen inocular a sus animales, pueden concurrir a esta dependencia municipal, sita en Paraguay al 3.500, en el horario de 12 a 18.

Trabajos de pavimentación

Ha concluido la pavimentación que la Dirección de Vialidad realizara en calles del barrio Guadalupe Este.

Como se recordará, se realizó mediante la coparticipación de la comuna y vecinos y, a las calles J. P. López entre Patricio Cullen y Pascual Echagüe y Patricio Cullen entre Angel Cassanello y J. P. López.

Por otra parte, se informa que se han dado comienzo a los trabajos previos a la pavimentación de pasaje Boedo entre Güemes y Avellaneda, obra que también se efectuará con la coparticipación de Municipalidad y vecinos y, en la que se construirá un hormigón simple de 0.15 mts. de espesor y un ancho de 6.32 mts., más los cordones integrales, realizados [illegible] base de suelo compacto y el manto de arena respectivo.

Mañana se reúnen los ex alumnos de la Inmaculada

Para mañana, a las 19.30, ha sido convocada a reunión la mesa directiva de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción en su local social de calle San Martín 1540.

En la oportunidad serán considerados distintos asuntos vinculados con la marcha de la entidad y así como un plan de iniciativas a cumplir en el curso del año.

Aclaración ministerial sobre la investigación en un hogar de ancianos

Proyectos en materia de ancianidad

El ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, envió a "El Litoral" una aclaración referida a la información titulada "En una residencia de ancianos habrá una investigación", aparecida el 24 del corriente.

La nota del funcionario provincial expresa lo siguiente: "Al respecto debo llevar a su conocimiento que la misma, en su parte final, realiza conclusiones totalmente faltas a la verdad, que debe ser la bandera del periodismo y digo tal, por cuanto la investigación se promovió primeramente a nivel administrativo, más exactamente dentro de la órbita de la Subsecretaría de Bienestar Social, por medio del Departamento de Ancianidad de la Dirección General de Promoción y Asistencia a la Comunidad, colaborando en la investigación los Dres. Hugo Cristaldo y Miguel Marengo a fin de reunir los elementos de juicio necesarios para llegar a la conclusión a que se arribara: remitir los antecedentes al fiscal de turno a fin de que interviniera en el caso la Justicia. Los antecedentes fueron remitidos por nota rubricada por el suscripto, de los que se acompaña fotocopia.

"Así es que en definitiva y para dilucidar la problemática, este Ministerio, lejos de encontrarse ajeno a los temas sociales, se ocupa cabalmente de los mismos, y la mejor prueba de lo afirmado, reitero, es que la denuncia se formuló por el mismo".

TRASLADO AL FISCAL

Tal como indicara en su nota el ministro Fraga, adjunto una fotocopia, donde se dirige al fiscal, Dr. Ramiro Pujol, haciéndole llegar las actuaciones contenidas en expediente Nº 27.552 relacionada con inspecciones efectuadas en el Hogar de Ancianos —privado— "Guadalupe" de propiedad del Sr. Blas Avaresse, situado en Avda. General Paz 6947.

Control oficial

Fuentes autorizadas del Ministerio de Bienestar Social, indicaron la preocupación de las autoridades de dicha dependencia frente al problema de la ancianidad. Al respecto señalaron que ya estaría a la firma del gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, un decreto facultando al MBS para intervenir en los institutos privados, con una reglamentación adjunta que le permita controlar su funcionamiento y autorizar su habilitación, siempre que reúnan las condiciones de comodidad, higiene y de funcionalidad indispensablemente requeridas para el albergue de ancianos, con un plantel de enfermeras y personal acorde a los servicios y prestaciones que se deberán cumplir en ellos.

Uno de los problemas de mayor urgencia en solucionar estaría radicado en la falta de edificios adecuados para los hogares. Sobre el particular, la fuente indicó que próximamente se habilitaría un albergue de ancianos en San Javier, donde funcionaba el antiguo hospital. Al respecto puntualizó que ya se contaba con los planos para adecuar el edificio.

También informó que existe un proyecto de implantar los denominados "Hospitales de día". Estos consisten en lugares donde por la mañana se lleva al anciano, para recibir en el transcurso del día, tratamiento, laborterapia, atención integral y distracción. Por la noche regresa al hogar, no separándolo del seno de la familia, que anímicamente ocupa un rol fundamental.

Por último la fuente señaló, que en el caso del albergue de la Avda. General Paz se controlaron las prestaciones que allí se cumplían y una vez reunidos los antecedentes se giraron al fiscal de turno, quien remitió las actuaciones al juez de Instrucción de la Segunda Nominación, Dr. Pedro Sobrero.

PEDIDO EN FAVOR DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

El titular de CARCLO, señor Marcelo Fernández, se reunió con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge E. Berardi, a quien le planteó diversas inquietudes del sector agropecuario. Estando presente el interventor en el Banco Provincial de Santa Fe, requirió una nueva partida de créditos para sectores damnificados por emergencias agropecuarias, a lo que se le respondió que no era posible por cuanto el gobierno y el banco no están en condiciones de contribuir a paliar la situación.

También se planteó al ministro la situación de los obligados al pago de la deuda por pavimentación indexada, del tramo Fraga, Ramona y de la zona de Vila, la mayoría productores con explotaciones pequeñas, que no han podido afrontar los pagos por carecer de medios, respondiendo el ministro que plantearía el caso al titular de Obras Públicas y al gobernador.

En otro orden de cosas, y hablando sobre patentamiento de tractores, camiones y temas impositivos, el Dr. Berardi estimó que ha llegado al tope el porcentaje de presión tributaria en el orden provincial para el sector agropecuario, reconociendo que es el que más ha contribuido a la nueva etapa de la recaudación impositiva.

Habrá asamblea en una entidad de jubilados

La Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios ha convocado a asamblea extraordinaria para el 10 de julio venidero a las 9.30, en su local de Marcial Candioti 3142.

Deberán considerarse el acta anterior y la modificación transitoria del artículo 18 de los estatutos vigentes.

La cifra de las infracciones que comprobó la DGI

En nuestra edición de ayer, se suministró la información referida a la acción desplegada por inspectores de la DGI, referida a evasiones de impuestos en comercios e industrias de esta capital. La cifra consignada es en realidad de 700 millones de pesos ley y no moneda nacional, como por error figuró en la crónica.

Resolución de una cooperativa de viviendas

El consejo de administración de la Cooperativa de Viviendas Limitada - Asociación Tribunales de Santa Fe, anunció para reconocimiento de los preadjudicatarios del plan de viviendas Guadalupe, que en virtud del boleto de compra-venta oportunamente firmado y resoluciones de asamblea, la cuota mensual a partir de julio ascenderá a la suma de 9.500 pesos de acuerdo con los aumentos registrados en el Poder Judicial.

Asimismo se recuerda que con la misma, se debe abonar una cuota similar correspondiente al aguinaldo del primer semestre. Ambas deben pagarse del 1º al 10 de julio.

La pavimentación de varias calles pide una vecinal

Las autoridades de la Asociación Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, vienen abogando desde hace mucho tiempo en favor de la pavimentación de distintas calles de su jurisdicción. Figuran entre las arterias comprendidas por los reiterados pedidos hechos ante las autoridades respectivas, La Paz, Irala, Río de Janeiro y un trayecto de apenas 48 metros de la calle Luciano Torrent.

El presidente de la entidad, Sr. J. Bonetti, ha manifestado que los vecinos frentistas apoyan en su enorme mayoría estas realizaciones, quedando algunos pocos renuentes al progreso; pero confía que han de deponer su actitud a breve plazo.

EMPRESARIAS

Premio "Clio" de publicidad para temas argentinos

Hace ya casi una década se instituyó en Estados Unidos el premio "Clio" para distinguir la creatividad publicitaria, semejando al "Oscar" que se otorga en el cine.

En la edición de 1976 compitieron 5.500 trabajos de todo el mundo, y en el certamen del año en curso, que acaba de concluir en Nueva York, en una de las categorías consideradas entre las más difíciles, la de avisos gráficos en color, obtuvo la máxima distinción la campaña realizada para Pelopincho, de Benvenutti, por la Agencia Fernando Rossarolli y Asociados.

También Levi's de Argentina, con una pieza radial de la agencia Ricardo De Luca, obtuvo también una distinción en su categoría.

Futura sede de la Corporación A. de Vivienda

Continuando con su expansión en nuestra provincia, la Corporación Argentina para la Vivienda S. A. ha adquirido, mediante la inversión de $ 58 millones, un inmueble en nuestra ciudad en el que se instalará el local de la empresa.

Este inmueble está ubicado en la intersección de La Rioja y San Jerónimo, consta de 2 plantas, con una superficie cubierta de 430,30 metros cuadrados, lo cual cubre las necesidades de la empresa.

Allí pasarán a desarrollarse las actividades de CAV que ahora se cumplen en La Rioja 2420, fundamentalmente en el área de ahorro y préstamos para la vivienda, en medio de la confianza del público.

Esc. V. Sarsfield

La dirección de la Escuela Nº 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", informó que a partir del próximo lunes y por el término de cinco días hábiles, será reabierto el registro de reemplazantes de maestras de grado. Las interesadas deberán concurrir en el horario escolar, al local de la escuela sito en Güemes 4189.

EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 29 de junio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

DEL AUMENTO Y LA DISTRIBUCION FABRIL

La radicación de industrias en el país —actualmente la Comisión de Asesoramiento Legislativo está considerando un proyecto elaborado por las autoridades competentes para promover un factor de progreso de tanta importancia— es una necesidad vital para nuestro armónico desenvolvimiento económico. Y cabe señalarlo de tal manera porque la concentración fabril en determinadas zonas —de Córdoba, del sur santafesino, de la provincia de Buenos Aires, etcétera—, ha dado un gran impulso a su desarrollo, en tanto que otras regiones del país vienen sufriendo un atraso significativo por la carencia de esas fuentes de trabajo. Carencia que impide el aprovechamiento de la materia prima local y la utilización de la mano de obra del medio, y que es la causa de los desplazamientos de población en busca de otros horizontes más convenientes para el desenvolvimiento individual y familiar.

Hace pocos días el secretario de Desarrollo Industrial declaró que hasta los primeros días de mayo del año en curso han sido autorizadas radicaciones de industrias por valor de mil novecientos millones de dólares y que, según un estudio efectuado por FIEL, las posibilidades de inversión empresaria en el nivel que nos ocupa aumentaron en un sesenta y cuatro por ciento entre los años 1976 y 1977. El estudio de referencia fue realizado entre ciento treinta empresas, de las cuales una treintena tienen planes a más largo plazo, lo cual constituye invertir más del ochenta y dos por ciento con respecto al año último, calculándose un incremento del cuarenta y ocho por ciento sobre los registrados para este año, en 1978.

El gobierno, consciente de la trascendencia que para el futuro de la República tiene la explotación fabril —el sector nacional representa el cuarenta por ciento del producto bruto interno— procura conjugar medidas que obren como incentivo para que no se retaceen capitales al progreso del país. A ello tiende, precisamente, la desgravación al impuesto a las ganancias para la compra de equipos destinados a la actividad que comentamos, la supresión de trabas de carácter burocrático y el abono diferido de impuestos dentro del régimen de promociones para la ubicación de industrias en el interior.

Constituye un imperativo en el accionar estatal no sólo el descongestionamiento fabril en algunas áreas —en las que, por otra parte, el problema de la polución ambiental se agrava— en beneficio de otras que aguardan desde hace muchos años la presencia racional de esas empresas, sino el ordenamiento tecnológico conforme a los requerimientos zonales y el establecimiento de la infraestructura indispensable para un desenvolvimiento sin dificultades previsibles.

La organización administrativa de las municipalidades de la provincia



Aspecto de la reunión de la que participaron los intendentes municipales de la provincia. Presidió las deliberaciones el Subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo

Convocada por la Subsecretaría de Acción Comunal, se realizó esta mañana en el salón de actos del Servicio de Organización y Métodos, una reunión que contó con la participación de los intendentes municipales de toda la provincia, oportunidad en que se disertó sobre aspectos de la organización de las estructuras orgánicas de las municipalidades.

Presidió la reunión el titular del organismo auspiciante, Esc. Nicolás Ramallo, a quien acompañaba el jefe del Servicio de Organización y Métodos, contador L. Oral.

Al respecto se destacó que las directivas a impartir a los intendentes, constituían una innovación en la materia para el ámbito municipal y que tendían al racionamiento de las estructuras orgánicas de la administración pública municipal en función de conseguir una mayor eficiencia y funcionabilidad de las mismas como así también jerarquización de las funciones.

Para alcanzar y mantener una organización eficiente al menor costo posible se requieren entre otros requisitos: cargos y empleos cuidadosamente definidos; un orden jerárquico delimitado; reglas y normas que rijan la actividad administrativa; selección del personal en base a su idoneidad, lo que le significará al agente, seguridad en el cargo y posibilidad de hacer carrera dentro de un orden jerárquico.

Asimismo será necesario adecuar las funciones de los agentes a la realidad concreta de la localidad y organizar las funciones por grupos afines, delegando los mismos en organismos subordinados.

En la parte final de la disertación, se destacó la necesidad de establecer un plantel básico de personal, como así también de efectuar un cálculo presupuestario del mismo. La reunión concluyó indicándose a los intendentes municipales presentes la forma de encarar la tarea a desarrollar en sus respectivas jurisdicciones.

Atención en Rosario

En otro orden de asuntos se informó, que el secretario y subsecretario de Acción Comunal, general Ricardo Echeberry Boneo y Esc. Nicolás Ramallo, respectivamente atenderán cada quince días alternativamente los miércoles en la ciudad de Rosario, a los efectos de ocuparse de los asuntos de dicha área relacionados con la zona sur de la provincia, a la vez que recibirán a los intendentes y presidentes de comunas que soliciten audiencias.

Asimismo se anunció que en relación con otras zonas de la provincia, oportunamente se darán a conocer las fechas y localidades donde se recibirán las audiencias, estando decidido efectuar visitas a los distintos puntos del territorio provincial.

Gira por el norte

En el curso de la última semana, el secretario de Acción Comunal, general Echeberry Boneo, realizó una gira por localidades de los departamentos Vera y General Obligado.

El objeto de estas visitas es tomar contacto con las municipalidades y comunas a los efectos de interiorizarse de los problemas e inquietudes de sus pobladores.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 1ro. de julio, a las 19, apertura de la muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy, Siglo XVI / XX". Cerrado los martes. Horario: de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 10 de julio. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Del 8 al 15 de julio, exposición de tapices de Amalia Cravero de Bouquet. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de Arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Amalia Jordán (óleos).

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Gloria Montoya y de esculturas en madera, de Francisco Marcel.

Galería Fraquet, S. Martín 2885. Exposición de acuarelas de Lola Frexas.

Historia visual del teatro Colón. —En la sala Marechal del teatro Municipal. Trajes, bocetos, figurines, maquetas. Organiza: Ejército Argentino. Auspician: Cultura de Santa Fe y municipalidades local y de Buenos Aires.

CINE

Cine Club Santa Fe.— Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "El jugador", de Karel Reisz, con James Caan.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 18.45: "El final de un canalla, de Joseph Mankiewicz, con Kirk Douglas y Henry Fonda. Con debate.

CONCIERTOS

Domingos musicales. — El 3 de julio a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, presentación de la pianista Alicia Correas. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

AUDIOVISUALES

Viajes y viajeros. — El viernes 1º de julio, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2664, José Luis Vittori presentará: "México, desde los olmecas a nuestros días: ruta por la historia y el arte. Entrada libre.

CURSOS

R. P. Domingo Renaudière de Paulis.— Mañana a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "Filosofía de la ley". El 19 R. P. Mario Pinto, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista". Entrada libre. Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

RECITALES

Amalia Cross (piano). — El 30, a las 19, en el Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Entrada libre.

El C. Comercial pidió audiencia al Vcmlte. Desimoni

Las autoridades del Centro Comercial de esta ciudad, elevaron hoy un telegrama al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

En el mensaje de referencia se le exponen los siguientes conceptos: "El Centro Comercial de Santa Fe solicita respetuosamente de S. E. audiencia para interiorizarlo inquietud comercio santafesino ante situación actual".

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina abonará jubilaciones y pensiones de la ex caja de actividades civiles, navegación, bancarios, seguros, periodistas y gráficos, servicio doméstico y trabajadores rurales, a partir de mañana.

Hoy la tarea se cumplió sin discriminación numérica, para continuar en días siguientes de 7.15 a 11.30.

Artes plásticas

"César López Claro a través de su obra"

El viernes 1º de julio, a las 20, en la Casa de Palermo, galería de arte, Salguero 2820, teléfono 72-3189, Buenos Aires, tendrá lugar un acto con el título "César López Claro a través de su obra", reportaje y proyección a cargo de Rosa Faccaro, que realiza crítica de arte.

Cabe señalar que el acto está relacionado con los cincuenta y cinco años de dibujo (1922-1977) del conocido artista nacido en Azul, provincia de Buenos Aires, ganador del gran premio de honor en el LX Salón Nacional (1971) y del gran premio S.P.A. en Bruselas, Bélgica, entre otros; y cuyas obras figuran en numerosos museos, como Nacional de Bellas Artes de Lima (Perú) y el de la Casa de la Cultura de Quito (Ecuador), Emilio Caraffa, de Córdoba y Rosa Galisteo de Rodríguez local y Castagnino, de Rosario, entre otros, en nuestro país.

Premio Palanza

Los académicos de número correspondientes del Jurado Premio Fondo Nacional de las Artes. Dr. Augusto Palanza, en sección especial de la Academia Nacional de Bellas Artes seleccionaron a los diez pintores invitados para participar del certamen. Son Julio Barragán, Miguel Dávila, Roberto Duarte, Domingo Gatto, Juan Grela, Horacio March, Anita Payró, Ideal Sánchez, Ricardo Supisiche y Miguel Angel Vidal. Por otra parte, la corporación resolvió que en esta oportunidad el lauro sea otorgado como un homenaje al pintor Jorge Larco inspirador de la recompensa. La exposición se inaugurará en la segunda quincena del mes de setiembre en el Museo Nacional de Bellas Artes, y la distinción consistirá en 400.000 pesos y diploma de honor.

Raquel Forner en París

La pintora argentina Raquel Forner expondrá durante el mes de julio en la galería Carmen Cassé, de París, una serie de litografías tituladas "Mitología Espacial".

Cotizaciones de pintura argentina

En las últimas subastas de mayo y junio, los precios alcanzados por la pintura argentina han llegado a cifras récords. "Niña con trenzas", un óleo de Lino Enea Spilimbergo, fue subastado en 5.500.000 pesos. Otra tela del mismo artista, "El obrero", obtuvo una postura de venta de 3 millones 500.000. "Pescando", de Juan Carlos Castagnino, se vendió en 1 millón 600.000 mientras que una "Naturaleza muerta", de Miguel Diomede, se adjudicó en 1.350.000. De Benito Quinquela Martín, el óleo "Mañana luminosa" fue rematado en 2 millones 210.000 pesos y una "Composición" de Fortunato Lacámera, en 2 millones.

Galería Prisma

En J. Salguero 3048, Buenos Aires, se ha inaugurado la galería de arte Prisma, dirigida por Fermín Guerrero. En dicha muestra inaugural se han dispuesto en las cinco salas, obras de Juan José Cartasso, Felipe de la Fuente, Juan Carlos Labourdette, Abel Bruno Versacci, Salvador Benjuya y Carlos Biscione. La nueva casa honra con los nombres de sus salas a Leonardo Da Vinci, Murillo, Toulouse - Lautrec, Rembrandt y Carlos Morel.



FERROCARRILES DEBE ACCEDER A LA APERTURA DE CALLES

Hacia los fines del siglo pasado, la ciudad, aún incipiente y a la espera de hechos concretos que la pudieran conducir hacia el progreso, tuvo una manifestación de ese orden mediante la instalación de las dependencias ferroviarias de las ex empresas Ferrocarril Central Argentino y del Ferrocarril Santa Fe, ocupando aquélla el predio del barrio sur donde aún está instalada la vieja estación, y ésta, el amplio sector donde en pleno corazón de la ciudad funciona la actual estación terminal de ómnibus.

Por falta de visión, o porque simplemente se carecía de un plan regulador, lo que originó tantos excesos, la ciudad fue cayendo en errores reiterados que hasta la actualidad prácticamente no han podido ser superados. Podría decirse que casi a un siglo de aquella instancia ferroviaria, la ciudad permanece dividida, desconectada, manteniéndose aislada entre densas zonas.

Hay ejemplos demostrativos de lo poco que se ha avanzado en la materia. Un ejemplo práctico lo constituye lo que ocurre en calle Belgrano desde avenida Alem hasta Junín; recién en esta calle, luego de varias cuadras, existe un paso a nivel que conecta con barrio Candioti sur, de manera que los vecinos del sector tienen forzosamente que dirigirse hacia aquellas dos arterias para llegar hasta el centro mismo de la ciudad; yendo hacia otro sector, es decir Vélez Sarsfield, desde bulevar hacia el norte, el problema se reitera; San Luis presenta la misma deficiencia, que también se advierte a lo largo de las avenidas Facundo Zuviría y López y Planes, donde no existen accesos en cantidad suficiente como para permitir un tránsito fluido de oeste a este.

El paso de los años —nada menos que casi cien años— ha dejado las cosas tal como eran en el siglo pasado, es decir, una ciudad que se prolongaba hacia pocas cuadras al norte, y hacia el barrio Candioti, formado por empleados ferroviarios del Santa Fe y del posterior Ferrocarril del Estado, quienes levantaron sus viviendas allí como forma de ubicarse cerca del lugar de trabajo.

Diversas razones han determinado que el aislamiento entre distintas zonas de la ciudad permaneciera hasta los días actuales, pero es importante señalar que en otras épocas, y en la actual también, las autoridades ferroviarias han mantenido una actitud negativa al respecto, desoyendo los pedidos realizados en cientos de oportunidades, o dando satisfacción a algunos pocos.

Es obvio que el crecimiento de la ciudad exige la puesta en marcha de un plan municipal que tienda a dar solución a la situación expuesta o, al menos, se aceleren los trámites referidos a la instalación de la estación única en lo zona oeste, lo que de por sí concurriría a aventar de raíz los problemas señalados. Acerca de esa obra de envergadura notable se ha hablado mucho —y también escrito— pero en rigor de verdad no se han dado pasos que permitan estimar que en un plazo más o menos prudente sería posible contar con una estación ferroviaria central.

En tanto, lo conveniente sería que el F. C. fuera abriendo pasos a nivel en los sitios donde las necesidades impuestas por el crecimiento de la ciudad son mayores.

UNIVERSITARIAS

Cursos regulares en la Facultad de Derecho

La facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto abrir la inscripción a los cursos regulares del segundo cuatrimestre del corriente año.

Cada alumno podrá anotarse en tres materias con carácter prioritario indicando la comisión que prefiera en cada una. Además puede inscribirse con carácter subsidiario y en boletas especiales, en otras tres comisiones de la misma o de otras asignaturas, para el caso de no ser incluido en la que eligió en primer término.

Los alumnos que no se hubieren inscripto en forma condicional por no tener aprobada la asignatura correlativa al momento de la inscripción y la aprobaren al finalizar la convocatoria de exámenes de julio-agosto deberán concurrir al departamento de cursos regulares y exámenes a los fines consiguientes.

Para mantener el carácter de alumno regular será necesario la concurrencia al 80 por ciento de las clases dictadas y haber cumplido las tareas encomendadas por la cátedra. Igual porcentaje y condiciones se exigirá a los cursos regulares del primer cuatrimestre del corriente año lectivo.

Conmemoración del 20o. aniversario de la Univ. Católica

Para esta noche están previstos los actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la Universidad Católica de Santa Fe, los que darán comienzo a las 19.30 en la basílica de Guadalupe, con una misa concelebrada por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente F. Zazpe, quien preside el directorio de esa casa de estudios, con los sacerdotes profesores de la Universidad Católica y sacerdotes rectores de otras universidades católicas argentinas.

A las 20.40, en la sede de la Universidad, calle Echagüe 7151, se realizará un acto académico en cuyo inicio se descubrirán placas en homenaje al fundador y primer presidente de la Universidad, cardenal arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, al primer rector, canónigo Jorge Frunoll y a los iniciadores de la Universidad. Posteriormente tras el Himno Nacional, se leerá la nómina de autoridades y profesores fallecidos, hablará el rector Dr. Leo W. Hillar Puxeddu, se entregarán diplomas a ex rectores y vicerectores, a los fundadores y profesores que vienen actuando desde 1957 y a los profesores con más de 15 años de antigüedad, como así también al personal administrativo más antiguo.

Se anuncia que, además de las autoridades locales concurrirán a este acto celebratorio, el rector de la Universidad Católica de Córdoba, R.P. Dr. Hipólito Salvo; el obispo auxiliar de Salta, monseñor Pedro Lira; el rector de la Universidad Católica de Salta, Pbro. Dr. Normando J. Requena; el rector de la Universidad del Salvador, licenciado Francisco J. Piñón; el rector de la Universidad Católica de Santiago del Estero, arquitecto Daniel Cisneros y en representación del rector de la Pontificia Universidad Católica Argentina, el secretario académico de dicha casa de estudios, Pbro. Dr. Eduardo Mirás.

Cabe señalar finalmente que se desempeñaron como rectores de la institución, de 1957 a 1958 el canónigo Jorge Funoll; del 58 al 68 el Pbro. Andrés Reghenaz, del 68 al 70 el Dr. Alberto J. Molinas; del 70 al 72 el Arq. Humberto Terrizzano; del 72 al 74 el Arq. José Artoni; del 74 al 75 el Dr. Juan Carlos Mas; y desde la última fecha a nuestros días el Dr. Leo Hillar Puxeddu.

Pagan sueldos de supervisores

La Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales de Santa Fe ha informado a los directores de establecimientos, que en la fecha se comenzaron a liquidar los sueldos de suplentes a término fijo, por el mes de mayo ppdo.

Difusión de un ciclo radial

La dirección del Centro Provincial de Tecnología Educativa dio a conocer un detalle dirigido en particular a los docentes, mencionando las emisoras, días y horarios en que se difunde el ciclo radial educativo "La radio va a la escuela".

Es el siguiente: LT 9, lunes y viernes, 18.35; LT 10, martes y viernes, 9.32 y 14.20; LRA 14, lunes y miércoles, 9.20 y 15.30; LRA 5 (Rosario), martes y jueves, 11.20; LT 23 (San Jenaro Norte, lunes y miércoles, 15.15; LT 28 (Rafaela), lunes y miércoles, 14.00; LT 29 (V. Tuerto), lunes y miércoles, 15.30; LT 37 (Rufino), martes y viernes, 8.00; LT 6 (Corrientes), martes y jueves, 9.50 y 15.50; LRA 7 (Córdoba), lunes y miércoles, 9.00.

Debido al receso escolar, se suspenderán las emisiones de los programas durante la segunda quincena del mes de julio, que serán reanudadas el 1º de agosto para continuar en forma ininterrumpida hasta el 31 de octubre.

Lugares donde se realiza el Censo Ganadero

El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección de Economía Agropecuaria, informa a los productores de Santa Fe y de Rosario que para cumplimentar su declaración al Censo Nacional Ganadero 1977, deberán presentarse del 1o. al 7 de julio próximo en el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos —planta baja Casa de Gobierno Santa Fe— y en el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, sito en Mendoza 1085 4o. piso Rosario, respectivamente.

El resto de los productores provinciales, deberán efectuar el censo en las comunas y municipalidades en la que se encuentren inscriptos como tales. Con dicha presentación se cumplimentará a la vez las exigencias del Censo Ganadero Provincial.

Cabe señalar por último que todas las personas registradas como productores agropecuarios en la provincia deberán realizar el censo, posean o no ganado, debiendo consignar las existencias por categorías de porcinos, equinos, lanares además de los vacunos.

Temas referidos a lechería tratan

Representantes de la Federación de Centros Tamberos de la Provincia y de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, asistirán a una reunión prevista para las últimas horas de esta tarde. La misma se realizará en el Centro de la Industria Lechera, en la capital federal, para analizar todo lo concerniente a la comercialización e importación de productos lácteos.

A su vez la citada Federación solicitará se concrete un nuevo convenio de precios, sobre la base, dice, de un nivel de valores acorde con la realidad del mercado respectivo.

Inaugurarán una sala de periodistas en la Municipalidad local

Por disposición del intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, se está preparando en dependencias del palacio municipal una sala destinada a las tareas periodísticas y que, según lo adelantó en una reciente reunión de prensa el Cnel. Coquet, sería inaugurada el próximo 9 de Julio.

Cabe acotar que por expresa decisión del intendente, figurarán en esa sala las fotografías de los fundadores de los medios de difusión que tienen relación con la Municipalidad de Santa Fe.

CASA GRIS

Inaugurará viviendas en Maciel y Sastre el ministro de B. Social

El próximo viernes, el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE), Jorge Fraga, se trasladará a Sastre, cabecera del departamento San Martín, y a Maciel, departamento San Jerónimo, para participar de los actos de inauguración de viviendas que se llevarán a cabo en ambos lugares.

Respecto de Sastre, las viviendas han sido construidas en terrenos adquiridos por la comuna y adjudicadas a los integrantes del plan que originalmente comprendió 51 unidades habitacionales, de las cuales 30 ya han sido entregadas.

El viernes, el ministro entregará cuatro viviendas en barrio Junco y otras cuatro en el barrio Vendrame, en tanto que las restantes se encuentran en construcción.

En Maciel el comodoro Fraga procederá a la inauguración de 10 viviendas unifamiliares, teniendo previsto, además, visitar el Hospital Rural, donde se inaugurará el Servicio de Odontología y la Guardería "El Pulgarcito".

Y Cultura, profesor Virgilio Cordero.

Dicho funcionario instaló su despacho en la sede de la Tercera Sección Escolar de la ciudad del sur y recibió a numerosos docentes, y se dedicó al estudio de asuntos pendientes. Consideró además la situación de los talleres centrales para tratar de encontrar una solución definitiva.

La Caja Municipal comenzó a abonar haberes de julio

Hoy empezó a liquidar haberes correspondientes al mes de julio la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados, haciéndolo en primer término con estos últimos, y la tarea habrá de continuar mañana con el primer turno de jubilados, en tanto que el viernes se hará lo propio con el segundo turno, siempre en el horario de 7.30 a 11.30.

Difieren una conferencia

La conferencia que organizada por Cultura de la provincia debía pronunciar mañana 30, en el Dpto. de Estudios Etnográfico el capitán de navío (RE) Enrique González Lonzieme, director del Museo Naval, ha sido postergada para el 7 de julio próximo, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

En tal oportunidad será desarrollado el tema "Las naves en el descubrimiento de América".

Congreso de reumatología

Hasta el 1º de julio próximo se celebrará en San Francisco, California (EE. UU.) el [illegible] Congreso Mundial de Reumatología, donde médicos de la especialidad y de otras [illegible] sobre las enfermedades reumáticas. El programa, extenso y completo incluye la reactualización de tratamientos modernos de enfermedades tales como las artritis, artrosis, gota y otras [illegible].

Participa en el menciona[illegible] titular el Dr. Oscar Abdala, [illegible].

Renegociación del convenio de la autopista

Conforme con lo que anticipáramos, en la fecha el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE). — Jorge Aníbal Desimoni, que se encuentra en la capital federal desde el miércoles último, tenía previsto mantener una reunión con el administrador general de Vialidad Nacional, Ing. Eduardo Carmona, a la que también asistirá el ministro de Obras públicas de Santa Fe Ing. Eduardo Oliva.

En el encuentro con el Ing. Carmona, el gobernador santafesino tratará la renegociación del convenio de traspaso de la autopista Santa Fe-Rosario al gobierno central y por el cual la Nación se comprometió a construir 427 kilómetros de caminos en territorio provincial.

Pago de haberes

"Mañana comenzará el pago de haberes correspondientes al mes de junio y del medio sueldo anual complementario a los agentes de la administración pública provincial de [illegible].

En el interior el pago comenzó en la fecha.

Exhibirán escalafones de traslados docentes

La Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura comunica que a partir de mañana se exhibirán los escalafones de traslado correspondientes a 1 76, del personal de Escuelas de Enseñanza Media.

Los mismos podrán ser consultados en el Departamento de Ficheros y Escalafones ubicado en el 4o. Piso del Centro Cívico Gubernamental - Kennedy 1153, ciudad de Santa Fe, y en la delegación Rosario, sita en la sede de la Tercera Sección Escolar, calle Urquiza 1172.

Dichos escalafones permanecerán en exhibición hasta el 12 de julio inclusive, a los efectos de impugnaciones y tachas, las que deberán ser presentadas o remitidas a la Dirección de Personal mediante telegrama o pieza postal certificada, o expreso con aviso de retorno, no considerándose las que no llenen dicho requisito.

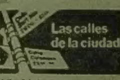
Modifican la estructura del Inst. Becario

En la fecha ha sido dada a conocer la ley No. 8067, sancionada por el Poder Ejecutivo, por la que se modifica la estructura del anteriormente llamado "Instituto Becario y Préstamos de Honor" que fuera creado por ley No. 6364.

De acuerdo a su nuevo ordenamiento el organismo se denomina Instituto Becario y dependerá del Ministerio de Educación y Cultura, especificándose los requisitos a cumplimentar a los efectos de la obtención del beneficio de una beca. También se modifica la composición de su órgano directivo y administrativo, cuya dirección la ejercerá el Subsecretario de Educación y dos del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica (SESMN MYT), que serán designados anualmente por el Ministerio de Educación y Cultura.

Atendió en Rosario el Prof. V. Cordero

Mediada la mañana viajó a la ciudad de Rosario el Subsecretario de [illegible]



AZOPARDO, Juan Bautista

De sur a norte al Nº 4.700, Marino de la Independencia, nacido en Senglia (Isla de Malta) en 17[illegible]. [illegible] na y trabajar durante [illegible] (Francia) se trasladó al Río de la Plata. [illegible] patente de corso al servicio de España y se dedicó a la caza de buques británicos. Luchó contra [illegible] las invasiones y se dis[illegible]. Tomó parte activa en los sucesos de mayo de 1810 combatiendo contra los realistas. Fue hecho prisionero y remitido a España donde, tres veces sentenciado a muerte, salvó la vida gracias al movimiento liberal acaudillado por el Gral. Riego en 1820. Recobrada la libertad volvió a Buenos Aires y fue destinado como segundo jefe de la escuadrilla de operaciones en aguas del Paraná contra los montoneros de Entre Ríos. Más adelante fue designado capitán del puerto de Bs. As. y jefe de matrículas. Ascendió a coronel en 1824 y al año siguiente se le nombró comandante del bergantín "Gral. Belgrano". Participó en la guerra contra el Brasil y se batió en Colonia a las órdenes del Alte. Brown. Se retiró en 1827 y vivió pobre y olvidado. Murió en 1848. Sus restos descansan en el monumento que, en San Nicolás, memora el combate naval contra los españoles en el que intervino Azopardo.